



COMUNICADO N° 16-2016

SE COMUNICA A TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE COMPRENDE LA JURISDICCION DE LA UGEL 03, QUE LA REVISIÓN DEL LIBRO CAJA CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2016 Y BALANCE ANUAL 2016, SE REALIZARÁ A PARTIR DEL 15 DE ENERO DE 2017, SEGÚN DIRECTIVA N° 012-2013-DUGEL.03/AGA-CONT., ART. 9°, NUMERAL 9.2

ASIMISMO, SE REITERA QUE SE TENDRAN QUE APERSONAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES 28.12.16, LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE YA TIENEN CONCLUIDA LA REVISIÓN DEL LIBRO CAJA AL III TRIMESTRE 2016, LAS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

1. CEBE 707 LAS PALOMITAS
2. VICTOR ANDRES BELAUNDE
3. 1156 SEBASTIAN BARRANCA LOVERA
4. CEBA 005 ROSA DE SANTA MARIA

OFICIOS EMITIDOS POR IMPLEMENTACION DE OBSERVACIONES, DE LAS II.EE. QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

1. INICIAL 091 SEÑOR DE LOS MILAGROS
2. CETPRO MANUELA FELICIA GOMEZ
3. PEDRO A. LABARTHE
4. CEBE 06 REPUBLICA DOMINICANA

LRPS

